

EL CORREO

Año XVIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID
Miércoles 2 de Junio de 1897

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 29, al Administrador de EL CORREO.

Num. 6.243

PELIGROS DE UN DISCURSO

Indudablemente el Sr. Romero Robledo, en la interpelección que ayer explicó en el Congreso, no se propuso hacer daño al gobierno.

No se infiere de sus palabras—comparándolas, sobre todo, con las muy afectuosas que consagró a los generales Blanco y Primo de Rivera, que tenga mucha devoción por el general Polavieja; pero aun en los cargos que le dirigió por su bando de confiscación, hubo propósito deliberado de herirle lo menos posible, siendo preciso, para alcanzar este propósito, que el Sr. Romero Robledo pasara por la evidente contradicción de decir, por un lado, que la doctrina del bando le parecía abominable; y de expresar, por otro, que así y todo él hubiera aprobado dicho bando de ser gobierno.

El discurso del Sr. Romero Robledo tuvo por principal motivo influir en la opinión pública y en el gobierno, para que se mejorara la situación de D. Pedro Rojas, cuyos bienes están confiscados.

Lo grave, lo gravísimo que hay en el discurso del Sr. Romero Robledo, es la pintura que hizo de la población peninsular, presa de un pánico tan extraordinario, al estallar la insurrección, que las medidas más extremas todavía le parecían suaves. Lo grave es que en los momentos mismos en que se practica en Cuba una investigación—por cierto poco lisonjera para la soberanía de España—sobre las causas de la muerte del dentista Ruiz, se hagan revelaciones sobre nuestro modo de gobernar en Filipinas, y sobre nuestra manera de administrar justicia, que han de llamar hondamente la atención en Europa y en los Estados Unidos.

El Sr. Romero Robledo ha dicho que en Filipinas las autoridades españolas imponen la responsabilidad civil a los ciudadanos y confiscan sus bienes, sin que esté demostrada la responsabilidad criminal.

El caso del notario de Camarines Sur, D. Manuel Avella, fusilado por una denuncia y sin bastantes pruebas, el ansia de confiscar los bienes de la gente rica, comprendiendo en el embargo propiedades de inocentes, nada más que, por la circunstancia de ser hijos de los procesados, y otras insinuaciones del propio carácter lanzadas por el Sr. Romero Robledo al hablar de los procesos de D. Pedro y de Quico Rojas, han de producir honda impresión cuando sean conocidas en el mundo civilizado, y más subsistiendo, por desgracia, como todavía subsiste, la leyenda de nuestras violencias en América, en Italia y en los Países Bajos.

Ciertamente que no ha sido el propósito del Sr. Romero Robledo hacer daño a un gobierno salido de las filas de su partido; pero es seguro que el Sr. Cánovas no se sentirá muy agradecido, porque en estos momentos, cuando tantos extravíos de opinión se utilizan en los Estados Unidos contra nosotros, la pintura de la justicia que se administra en Filipinas, hecha por el Sr. Romero Robledo, no dejará de explotarse en nuestro daño.

EL COMERCIO EXTERIOR EN ABRIL

La importación.—La exportación.—Balanza mercantil.—La renta de Aduanas. La importación en Abril último, sin oro, plata y tabaco, ha ascendido a pesetas 52.002.334, resultando una baja de 2.889.690 comparándola con igual mes de 1896, y de 6.865.147 con relación a 1895. En los cuatro meses transcurridos del año ha alcanzado la suma de 220 millones, contra 197 en 1896 y 228 y medio en 1895. En la importación de primeras mate-

rias hemos perdido un millón, y tenemos un aumento de once millones en artículos fabricados, de diez en sustancias alimenticias y de ocho en oro y plata. El aumento de diez millones en sustancias alimenticias, merece explicación. Por la falta de cosecha de cereales, hemos importado trigo en los cuatro meses por valor de 12 millones, y de las demás clases de cereales por 10 y medio, con alza en junio de 16 y medio millones sobre el año anterior; ofreciendo por consiguiente los demás artículos una baja de 6 y medio, que afecta al bacalao en más de un millón, a las legumbres en dos millones, al azúcar en tres próximamente, y en más de tres al café. La decadencia en el consumo es bien alarmante, por su constante persistencia.

La exportación, sin oro y plata, ha ascendido a 57.664.779 pesetas, con baja de nueve millones sobre igual mes del año anterior, y alza de seis y medio comparada con la de 1895.

En el primer cuatrimestre hemos perdido 27 y 1/2 millones de pesetas en la exportación de sustancias alimenticias, y ganado nueve en la de primeras materias, siendo igual la de artículos fabricados. El alza en oro y plata se eleva a 12 millones.

La enorme baja que se observa en la exportación de artículos alimenticios, corresponde a los siguientes:

	Pesetas
Aceitunas.....	640.815
Aceite de oliva.....	9.545.533
Vino común.....	27.965.320
.....	98.151.868

Comparando la importación con la exportación del cuatrimestre, ofrece estos resultados:

	Importación.	Exportación.
Primeras materias.....	110.658.687	85.736.037
Artículos fabricados.....	66.010.424	56.173.142
Sustancias alimenticias.....	50.323.360	99.399.140
Oro.....	952.367	575.570
Plata.....	52.622.545	53.592.590
.....	280.572.545	295.476.479

Saldo a favor de la exportación..... 14.903.934

Comparando este resultado con el de igual cuatrimestre del año anterior, ofrece una baja de cerca de 33 millones, que obedeció a menor importación de cereales y a mayor exportación de vinos y aceites; y comparándola con el de 1895, la ventaja es enorme, puesto que en aquel año el saldo resultó a favor de la importación por 53 millones.

La renta de Aduanas continúa presentando cada vez peor aspecto. En los diez primeros meses del corriente año económico, la baja, después de separados los derechos de cereales, asciende a 4.202.628 pesetas, y a 7.230.546 comparando con la recaudación de 1894-95.

También están en baja los demás impuestos que cobran las Aduanas: en alcoholes es de un millón de cuatro en azúcar y de uno en artículos coloniales.

El nuevo impuesto especial de tráfico, creado para la construcción de la escuadra, ha vuelto a bajar en Abril en cerca de cien mil pesetas, habiéndose cobrado en los diez meses 5.152.930 pesetas, en vez de los diez millones calculados. Entre las numerosas autorizaciones concedidas recientemente al gobierno, se cuenta la de reforma de este impuesto, para hacerlo producir la suma calculada, para lo cual será necesario aumentar considerablemente las cuotas de la tarifa.

LA CUESTION POLITICA

Créese por la generalidad de los periódicos que mañana se suspenderán las sesiones de Cortes, y que esto no sucederá hoy, a causa de satisfacer intereses particulares, pues se dice que hay que aprobar hoy en el Senado un ferro-carril de Vizcaya y en el Congreso algunas carreteras.

A nosotros, no nos extrañaría que hoy se leyera el decreto.

Aunque se había dicho que la suspensión se hacía, por acuerdo de las respectivas Cámaras, con la fórmula de «se avisará a domicilio», parece que se acordará por decreto.

Creo *El Nacional* y *El Liberal* que esta forma de clausura servirá de medio indirecto al Sr. Cánovas para plantear la cuestión de confianza.

«El solo hecho—escribe *El Nacional*—de obtener el gobierno la firma de S. M., en el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, será testimonio irrecusable de que el gobierno continúa mercediendo, con la del país, la confianza de la Corona.»

Pero, como observa *El Imparcial*, si el Sr. Cánovas plantea la cuestión, no será para representar un pasaje cómico, sino para que seriamente decida la Corona lo que juzgue más conveniente.

Las mismas impresiones reproduce *El Liberal* al decir que no percibe síntomas de próximo cambio político; siendo posible que se piense en un paréntesis hasta el otoño, viéndose entonces si se han despejado ciertas incógnitas.

En cambio, *El Imparcial*, es partidario resultado del cambio inmediato de gobierno; consignando, además, que estos días se han notado, en varios ministerios, síntomas de testamento.

CUBA

Telegramas oficiales.

Habana (sin fecha).—Madrid 1.º de Junio de 1897, a las 10'41 m.—General segundo cabo a ministro Guerra.

Tercer batallón María Cristina, en reconocimientos en Ojo de Agua y Los Hernandez (Matanzas), hizo tres muertos.

Regimiento Numancia, en monte Guanamonas (Habana), hizo un muerto.

Provisional Balañas, en ingenio Mora, hizo un muerto.

Regimiento Borbon batió partida de 80 rebeldes en Novedad, Monte La Reforma; hizo muchas bajas, cogió 11 muertos, 12 tercerolas, 21 caballos con montura, y tuvo tres heridos; según documentos cogidos, cabecilla Alberto Rodríguez fue muerto día 18.

Fuerzas Luchana y provisional Habana, en Perdigon (Pinar), hicieron un muerto titulado comandante.

Batallón Gerona, en cuatro días de operaciones, reconoció Begona, Gobernadora y Rubí; hizo 14 muertos y tuvo tres heridos.—Ahumada.

La marina en Cuba.

Habana 1.º.—Madrid 1.º (12'15 m.).—Comandante general a ministro Marina:

El cañonero *Almendaria*, operando en combinación con el ejército, en el río Cuyaguaste, ha batido al enemigo, haciéndole seis muertos y cogiéndole armas y provisiones.

Recomiendo el brillante comportamiento del marinero Lago, que resultó herido.—Navarro.

Bando del general Weyler.

El general Weyler ha dictado un bando, en el cual manifiesta que en breve emprenderá activas operaciones en el departamento Oriental. Al propio tiempo ordena que en las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba se organicen zonas de cultivo, al objeto que no haya tiendas ó establecimientos agrícolas en lugares que no estén fortificados ó cerrados.

Como complemento de las anteriores disposiciones, manda que se concentren en los poblados los habitantes del campo y que se destruyan todos los recursos que pudieran aprovechar los rebeldes en aquellos puntos en donde no se cumpla el bando del 30 de Enero último.

Las reformas.

Telegrafían a *La Correspondencia* que al ser interrogado el marqués de Pinar del Rio acerca de la actitud del partido Union constitucional en cuanto al criterio del gobierno y del general Weyler en la implantación de las reformas, se negó en absoluto a manifestarla.

Esta reserva es objeto en la Habana de muchos comentarios.

Las lluvias.

Según telegramas de la Habana, ha comenzado en la isla el período de las lluvias, con lo cual quedarán aplazadas en muchos puntos las operaciones militares.

Correo de la Habana.

Durante la travesía del *Alfonso XIII*, que según dijimos ayer había llegado a la Corona, han fallecido seis soldados.

Los heridos y enfermos que se encuentran graves fueron llevados a un edificio militar que se halla a cargo del capitán Vales, el cual está siendo objeto de los mayores elogios por su excelente comportamiento.

Desembarcó el general Rey y ayer mismo salió en el tren correo de Madrid.

En el *Alfonso XIII* continuaron su viaje hasta Santander el general Jimenez Sandoval y su señora, el coronel Sr. Alvarez Chacon, el capellan Sr. Rivera Bonet, el capitán Uzueta y otros.

DESDE INGLATERRA

Los caballos de color crema.—El cochero del rey Jorge.—Las tribunas.—Los sombreros.—Revista naval.—Excentricidades.

Sr. Director de EL CORREO.

«¿Quién no ha oído hablar de los caballos «color crema» que tiran del coche real cuando la reina Victoria toma parte en alguna de las grandes solemnidades de la corte? Esos hermosos animales son de raza hannoveriana. Desde tiempo inmemorial ha habido en las caballerizas reales de Inglaterra caballos hannoverianos, y hasta hace algunos años existían tres tipos: blanco al uno, otro negro y el tercero de color crema; pero parece que desde que Hannover forma parte del Imperio alemán, se ha descuidado la raza caballar de aquel país, y que ésta se va extinguiendo. El famoso tiro que representa papel tan importante en las fiestas de la monarquía del Imperio británico, tiene aún mayor valor por aquella circunstancia. En la actualidad, las afortunadas bestias están siendo objeto de las mayores atenciones y cuidados, y han andado ya varias veces, por vía de ensayo, el camino que ha de recorrer la comi-

tiva régia el 22 de Junio, para que vayan acostumbrándose al ruido de las calles y a la vista de la multitud, y no se asusten el día del jubileo.»

El año 1887, cuando se celebró otra fiesta parecida, y hace cuatro años, cuando la boda del duque de York, los animales dieron bastante que hacer, y por eso se verifican los ensayos, a fin de procurar que no ocurra algún incidente desagradable, que no sería el primero de los de su clase en este país.

El 22 de Agosto de 1831 es una fecha memorable en los anales de la historia de Inglaterra, porque en esa fecha disolvió el rey Jorge en persona el Parlamento, a consecuencia de haber sido rechazado el *bill* de la Reforma. En el momento que el Rey se decidió a dar aquel grave paso, se mostró tan impaciente por llevarlo a cabo, que mandó a buscar un coche de punto para trasladarse al Parlamento, por no esperar a que engancharan el coche real. Lord Durham salió a escape de la cámara régia, y montando en el coche del Lord Canciller, se dirigió a caballerizas, y a los pocos momentos llegaba a Palacio el coche régio, sin que los caballos estuvieran enjaezados como debieran, por falta de tiempo, a pesar de las protestas del cochero, que se resistía a aquellas prisas. Los caballos no habían salido hacia tiempo de las caballerizas, y el cochero le costaba gran trabajo hacer que marcharan al paso lento, de costumbre en las grandes solemnidades. Al pasar el coche real por delante de la guardia de honor, el abanderado, como es costumbre, inclinó la bandera ante el soberano, los caballos se asustaron, arrancando al trote como el más plebeyo de los troyes del reino.

«Mr. Roberts el cochero—refiere lord Albemarle, que ya estaba de mal humor por la prisas que le habían metido al engancharse, se incomodó al ver la insubordinación de los caballos, y perdiendo los estribos, aunque iba en el pescante, y olvidando que conducía a la augusta persona del soberano, se desató en denuestos contra la guardia de honor en general y el abanderado en particular. Los oficiales se ofendieron, como es natural, y la consecuencia fué que Mr. Roberts, que había representado papel tan importante en la solemnidad de la mañana, tuvo que dar una satisfacción pública a los guardias.»

La carrera que ha de seguir la comitiva el día que la reina vaya a San Pablo, tendrá unas dos leguas próximamente, y en la actualidad presenta el más extraño aspecto. Por todas partes se encuentra uno con maderas que le obligan a irse por el arroyo, con grave riesgo de ser atropellado por un omnibus ó coche de alquiler; pero, por otra parte, siguiendo por la acera, se expone uno a que le caiga encima alguna viga ó algún martillo que le abra la cabeza.

Apenas hay hueco donde no estén levantando una tribuna; las hay que podrían contener miles de personas, y otras en las que no cabrán arriba de media docena.

Un periódico aficionado a estadísticas curiosas, después de tomar los datos correspondientes, dice que se emplearán tres mil millones de pies cúbicos de madera en la construcción de tribunas, cuyo peso será de 79.063 toneladas de madera y 564 toneladas de hierro, representando una superficie de unos 350.000 pies cuadrados; de manera que, próximamente, unas 300.000 personas podrían ver la procesión desde las tribunas. Si los asistentes se pusieran seguidos, ocuparían en línea recta unas 61 millas, es decir, 30 leguas poco más ó menos.

Las autoridades están muy alerta, y procuran inspeccionar esas construcciones, para que reúnan la solidez necesaria, pues por todas partes se oye presagiar grandes catástrofes, que es de esperar no se realicen, al menos en lo que se refiere a las tribunas.

Pero quedan las ventanas y balcones y azoteas y tejados, en donde cargará la gente, sin que pueda impedirlo la policía, y como en el trayecto que ha de seguir la reina hay mucha casa vieja, sobre todo en la parte Sur del Támesis, milagro será que, a pesar de todas las precauciones que se toman, no ocurra alguna desgracia.

Van llegando los príncipes y personajes de todas las partes del globo y representantes de la fuerza armada de la India y de las Colonias. Ya se ha publicado el orden de la comitiva, y todo hace creer que el espectáculo del 22 de Junio superará en grandiosidad y magnificencia a cuanto se ha visto en solemnidades de ese género.

Por indicación de la reina, y con aplauso unánime de cuantos se proponen presenciar la fiesta, no se permitirá banderas ni adornos que crucen el ancho de las calles, porque impiden la vista de la comitiva. También hay gran cruzada contra los sombreros de las señoras, que van adquiriendo las dimensiones de ruedas de molino, y me temo que las que se sienten en las primeras filas de algunas de las tribunas que no están en escalera, y las que ocupan las delanteras de balcones y ventanas, habrán de ir provistas de mucha paciencia y poco oído para permanecer indiferentes a las pullas é indirectas de los que tienen la desgracia de estar colocados detrás, a menos que, siguiendo los consejos de la prensa, usen ese día capotas ó sombreros que no impidan ver lo que pasa por la calle.

Y ya que hablo de esto, debo consignar que aquí las señoras van a las butacas de los teatros, como a los palcos, en traje de sociedad y no en traje de calle, y que solo se ven sombreros en las *matinées*; pero debo también añadir que en

las funciones de día, la mayor parte de los sombreros en el tocador que hay en todos los teatros.

El 26 es el día fijado para la revista naval que se verificará en Spithead y el Solent, es decir entre la costa inglesa y la isla de Wight. Formarán 186 buques de guerra de la marina británica y se esperan unos 40 de las varias potencias que envían representantes de sus respectivas escuadras. Los buques estarán anclados en hileras de cinco en cinco, y teniendo en cuenta el espacio que necesitan entre fila y fila, ocuparán una extensión de 30 millas.

La iluminación de la escuadra será eléctrica, y a la señal de un cañonazo aparecerán iluminados a la vez todos los buques con millares de luces.

El Almirantazgo ha flitado el *Campaña*, que es uno de los mayores barcos de la Compañía Cunard, para ponerlo a disposición de los miembros del Parlamento que deseen asistir a la revista. Jamás se habrán reunido tantos buques de guerra, y si se tiene en cuenta los innumerables vapores que asistirán llenos de gentes que desean presenciar el grandioso espectáculo, puede asegurarse que la revista naval será lo más notable de las fiestas con que se conmemorará al 60.º aniversario del glorioso reinado de Victoria I.

Es imposible escribir sobre nada que no sea el «jubileo». No se oye hablar de otra cosa y todo el mundo parece haber perdido la cabeza. Acabo de leer que la Compañía del ferro-carril London and North Western, va a pintar tres de sus locomotoras con los colores de la bandera inglesa, y ya he visto varias bicicletas pintadas de rojo, blanco y azul.

Brighton, Mayo 30. Narrator.

EXPEDICION FILIBUSTERA

Hé aquí los telegramas recibidos ayer en el ministerio de Estado, de los cuales dimos un extracto:

«Washington 31 (11'55 mañana).—Madrid 1.º (8 mañana).—El ministro de España al ministro de Estado:

«El agente especial del gobierno en el Sudeste de Florida telegrafía que ha embarcado al vapor *Biscayne*, que se ocupaba en transportar armas al *Dauntless*, y que el crucero *Marblehead* daba caza a éste, que huía hacia el Norte a todo vapor, creyendo que tenía grandes probabilidades de ser apresado.—Dupuy.»

«Washington (sin fecha).—Madrid 1.º (8 mañana).—El ministro de España al ministro de Estado:

«El crucero *Marblehead* ha capturado al *Dauntless*.—Dupuy.»

Sobre el mismo asunto dice la agencia Fabra:

«Nueva York 1.º.—Via cable Londres Bilbao.—Según un despacho de Miami, la noticia de la captura del vapor *Dauntless* no está confirmada.

El barco capturado fué el *Biscayne*, cuando se ocupaba en transportar armas, municiones y voluntarios procedentes del citado buque filibustero.

Es extraño, no obstante, esta versión, después de los detalles que habían circulado sobre la primera, que parecían presenciar la mayor autenticidad.»

El *Heraldo* dice que oyó asegurar ayer que el gobierno había recibido un telegrama de la Habana participándole que, en aguas de Guantánamo, el crucero *Alfonso XIII* encontró un buque sospechoso, y como no contestase a las primeras señales, le hizo disparo de cañon con pólvora sola.

Forzó máquina el buque sospechoso, y nuestros marinos hicieron segundo disparo, y entonces el buque sospechoso izó bandera norte-americana.

El suceso es exacto, menos en lo que se refiere al crucero, que no fué el *Alfonso XIII*, sino el *Reina Mercedes*.

Grecia y Turquía.

Contestacion a la Nota.

Constantinopla 1.º.—El gobierno de la Sublima Puerta dará mañana contestacion a los embajadores de las potencias respecto a la prórroga del concertado armisticio hasta el término de las negociaciones seguidas para un tratado de paz.

Tranquilidad.

París 1.º.—Las noticias de Creta presentan tranquilos a los habitantes de la isla y deseosos de una solución que ponga término al actual conflicto. Abrigan a la vez fundadas esperanzas que el planteamiento de la autonomía podrá realizarse sin que dificulte la continuacion de contingentes turcos en la isla.

Prórroga del armisticio.

Atenas 2.—Se asegura que los delegados de los ejércitos turco y griego firmarán hoy un documento prorrogando el armisticio.

Se añade que la prórroga será de quince días, pudiendo ser renovado en el caso de que las negociaciones de paz no hayan terminado al expirar dicho plazo.

El gobierno turco manifiesta deseos de que ésta se celebre lo más pronto posible.—Fabra.

EL BILLETE EN CUBA

Se han declarado en huelga en la Habana los cocheros de las empresas de omnibus, trenes de mudanza y ferrocarril urbano.

Organización de las Bibliotecas

Con ocasión de una real orden reciente suprimiendo el cargo de jefe de las Bibliotecas universitarias y la formación de las plantillas, que ha de sobrevenir inmediatamente, se nos comunican las siguientes observaciones:

- 1. Que uno de los fundamentos de la citada real orden es la anulación de la iniciativa de los jefes locales, a la vez que se hace crítica de su gestión, marcando diferencias depresivas entre ellos.

La enseñanza de la mujer

Una de las novedades de los presupuestos municipales para 1897-98, es la supresión de la partida que ha venido acreditándose anualmente en el presupuesto de gastos desde 1883 a la Asociación de la enseñanza de la mujer, lo que constituye para la misma una grave contrariedad que amenaza su existencia.

CONGRESO

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER) El ministro de Ultramar: El Sr. Romero Robledo debia hacerse cargo de la sinceridad de mis palabras.

de Rivera, y elogió por su buen corazón y por sus nobles sentimientos al Sr. Romero, en quien siempre encuentran eco los desgraciados y los perseguidos.

El Sr. Romero Robledo, rabajada con estas frases su cólera, pronunció palabras brevísimas, diciendo que esto, y no lo que hizo el Sr. Castellano, era lo que él esperaba del gobierno; y añadió que, dominando su ánimo y su voluntad, no había querido entrar en el debate a que el ministro de Ultramar le provocara; pero que se marchaba del salón resuelto a no volver hasta que el debate hubiera terminado.

El Sr. Retana usó de ella, reconociendo lo equivocado de muchos informes que le dieron en la cuestión, cuando la trató en la prensa.

Dijo con gran regocijo de la Cámara que él no había escrito ningún libro contra el general Blanco; que de las censuras que le había dirigido en los periódicos, de unas tenía que arrepentirse y de otras no, y que si dijo que D. Pedro Rojas había sido presidente del Katipunan, fué porque así se lo comunicaron a él desde Filipinas.

Por telégrafo.

ROMA 1.º.—En la mañana de hoy un individuo llamado Rossi, mozo de cuadra, que había sido despedido por el comandante Martinucci, mayordomo del Vaticano, se encontró con éste cerca de la columna de San Pedro, y disparándole un tiro de revólver le produjo una herida en el brazo izquierdo; después volvió el arma contra sí mismo y se hirió gravemente de un balazo junto a una oreja.

EXTERIOR

Un crimen. Roma 1.º.—En la mañana de hoy un individuo llamado Rossi, mozo de cuadra, que había sido despedido por el comandante Martinucci, mayordomo del Vaticano, se encontró con éste cerca de la columna de San Pedro, y disparándole un tiro de revólver le produjo una herida en el brazo izquierdo; después volvió el arma contra sí mismo y se hirió gravemente de un balazo junto a una oreja.

París 1.º.—Algunos importantes periódicos ingleses llaman la atención de los poderes públicos acerca de las iniciativas que suelen tomar las grandes compañías establecidas en Africa y Oceanía, bajo el protectorado de la Gran Bretaña, y temen que por la codicia minera u otros móviles análogos puedan invadir territorios pertenecientes a Francia, Alemania o los Países Bajos, produciendo verdaderos conflictos al país.

«Si la nación—dicen—deseara nuevos territorios, la misma nación debe gobernarlos, sin cuyo requisito Inglaterra podría verse envuelta en una guerra, no siendo tal su intención.»

El contrabando en Andorra. París 1.º.—Ya se ha adoptado de una manera definitiva el procedimiento para impedir que los andorranos hagan contrabando en Francia, importando ganado lanar procedente de España so pretexto de que es de aquel valle.

Se ha calculado que la producción de la diminuta República asciende solo a 12.000 ovejas, y por lo tanto no se permitirá que entren en Francia anualmente, sin pagar derechos, mas que 4.000.

Además, el fisco se reserva la facultad de investigar la producción posterior.

También se han tomado energicas medidas para impedir el contrabando de cerillas que se ha estado haciendo en gran escala con perjuicio no solo de Francia, sino tambien de España, pues existen en el Valle fabril de dicho producto.—Fabra.

Apertura del Congreso chileno. Santiago de Chile 1.º.—El Congreso chileno (ambas Cámaras) se ha abierto hoy. El presidente de la República ha leído el discurso inaugural.

Dice que las relaciones de Chile con las demás Repúblicas americanas son muy satisfactorias.

Expresa la convicción de que se resolverán favorablemente las diferencias pendientes con la República Argentina sobre la cuestión de límites, fijándose la frontera de modo que no pueda haber en lo sucesivo motivos de discusiones en ambos gobiernos.

El resto del discurso está consagrado a asuntos de carácter interior.—Fabra.

Valencia 1.º.—Ha producido mucho júbilo la noticia de haber sido aprobada la anexión a esta población de los Ayuntamientos del Grao, El Cabañar y El Campanar.

Para recibir a la comisión del Ayuntamiento que ha ido a Madrid a gestionar este asunto, se organiza una manifestación.

Las poblaciones anexionadas están tranquilas. Solo en el Grao hay algunos grupos de discolor que han publicado pasquines protestando energicamente de la anexión.

Barcelona 1.º.—Al pasar hoy el tranvía de circunvalación por delante del palacio

de Bellas Artes, estalló en un rails un petardo que, según parece, estaba cargado de pólvora.

Ha producido alguna alarma, pero afortunadamente no ha causado desgracias personales ni daños materiales.

Suceso desgraciado. El Ferrol 1.º.—El soldado Ceferino Gracia, que al enterarse de un incendio ocurrido en la calle de San Francisco, salió del arsenal para avisar al comandante de armas, se asustó al darle otro soldado el alto; y al dar un paso atrás, cayó al dique, muriendo ahogado.

Ceferino era asturiano, tenía veinte años y llevaba tres meses de servicio. El conde de Romanones.

Reus 1.º.—Con motivo de su estancia en esta población ha sido obsequiado por el partido liberal con un banquete el ex-alcalde de Madrid, señor conde de Romanones.

Durante la comida reinó la más franca cordialidad y se pronunciaron elocuentes brindis.

Entierro de un torero. Valladolid 1.º.—Hoy se ha verificado el entierro del desgraciado banderillero Pederete, habiendo presidido el párroco de San Ildefonso y los diestros Centeno y Velasco.

La suscripción abierta para costear el entierro se cubrió en seguida, y aún se ha podido costear una cruz de hierro para su sepultura.

Pederete era natural de Toro, donde residen sus padres y toda su familia, y se había dado a conocer formando parte de la cuadrilla de Villarillo.

Anarquista expulsado. Barcelona 1.º.—Ha sido expulsado del territorio español José Toulouse, que estaba complicado en el proceso de la calle de Cambios Nuevos, y resultó abusado por el tribunal.

Conducido a la frontera ha sido entregado a las autoridades francesas.

De Segovia. Segovia 1.º.—Anoche salió para Marsella la banda de música de la Academia de Artillería, que dirige el maestro Urizar.

Los carlistas de esta capital han celebrado una reunión con objeto de organizar el partido y nombrar comités en toda la provincia.

Maniobras suspendidas. Vitoria 1.º.—Por el mal estado de los caminos se han suspendido las maniobras militares, dedicándose los cuerpos a instrucción y paseo por carretera, siendo revistados por el general en jefe.

LA GACETA. Además de los decretos de Hacienda firmados ayer por S. M., que publicamos anoche, contiene la de hoy dos disposiciones del ministerio de la Gobernación: una agregando al término municipal de Valencia los de Villanueva del Grao, Pueblo Nuevo del Mar y Campanar, y la otra determinando lo que deben practicar las comisiones mixtas de reclutamiento con los mozos que, por tener concedidas excepciones del servicio, dejen de presentarse personalmente a la revisión a que se hallan sujetos.

SUSPENSION DE SESIONES. El Sr. Cánovas ha manifestado hoy a los periodistas, después de su acostumbrado despacho con la Reina, que está tarde leerá en las Cortes el decreto de suspensión de sesiones.

En su despacho le esperaba el ministro de la Gobernación.

LOS TEATROS

Zarzuela. El viernes de la presente semana celebrará su beneficio en este teatro el aplaudido actor cómico Sr. Orejon.

En esta función, que consistirá de un escogido programa, se estrenará el apropiado cómicolirico, escrito expresamente para el beneficiado, titulado El fantasma de la esquina, original de los señores Jackson Veyan y maestro Rubio.

Apolo. El primer estreno que se verificará en Apolo será el de la obra de Luceño, La niña del estancuero, con música del maestro Chapi.

Este escribirá tambien la música de un drama lirico en un acto y cinco cuadros, original de D. Gonzalo Cantó, que lleva por título La circasiana.

Colón. Verdaderamente notable es la troupe Freire, compuesta de seis artistas, que debutó anoche en este circo.

Su trabajo, denominado juegos icarios, es conocido del público, y por lo tanto, se necesita que sea nuevo y muy bueno para que llame la atención.

La familia Freire es lo mejor que se ha visto en este ejercicio, y así lo comprendió de una entusiasta ovación, que aseguramos ha de repetirse todas las noches.

Hay se anuncia un nuevo debut. El circo se encontraba muy concurrido y Rizarelli muy satisfecho por el acierto en la elección de estos artistas.

Moderno. Se asegura que en la primera quincena del actual empezará a actuar en este teatro una notable compañía cómicolirica, en la que figuran las aplaudidas primeras tiple Manile Pretel, Concepcion Cubas, Encarnación Fernández Molina y otras, la característica señora Magía, y los señores Pinedo, Las Santas, Hidalgo Navarro, Soriano, Martín y otros artistas de reputación.

La dirección artística estará a cargo de los aplaudidos autores Sres. Perrin y Palacios, y parece que se cuenta ya con varias obras nuevas.

Con la inauguración de la temporada tendrá lugar la del café y sala de espera, con entrada por la calle de San Marcos, cuyas obras de decorado están ultimándose y que serán del completo agrado del público.

Dentro de pocos días daremos a conocer la lista completa de la compañía.

Buen Retiro. La empresa del Teatro y Jardines del Buen Retiro ha publicado el programa del espectáculo que ha de constituir el primer período de la temporada, el cual se compondrá de 42 funciones.

Consistirá el espectáculo en grandes bailes, poniéndose en escena para la inauguración de temporada, que será del 12 al 16 del actual, el ya famoso Coppelia de Leo Delibes.

Para este baile han sido contratadas las notables bailarinas italianas Danelli y Angelina, y los coreógrafos Ludovico Saracco y Ricardo Moragas.

A Coppelia seguirán Los dos socios, Celia y otros.

Habrá números de canto a cargo de reputados artistas, entre ellos los jóvenes Vargas y Blasco.

La empresa ha contratado tambien, pero solo por 10 funciones, a la diva parisien Mlle. Gieter, rival, según dice, de Mlle. Joffe, y debutará a principios de Julio, probablemente, en una función benéfica.

El segundo período podrá ser el de las óperas de la zarzuela grande. En el primer caso se cantarán Capullita rústica, Pagliacci, Sansón y Dalila y Bohemia, ópera nueva de Leoncavallo.

Se ha abierto un abono por 42 funciones a precios sumamente baratos; además hay un abono especial a lunes y jueves.

El orfeon pamplonés. El día 6 dará un concierto esta Sociedad en el teatro de la Comedia.

AL MENUDEO. La Plaza de Toros. Se verificó ayer esta subasta en la Diputación provincial.

El tipo del arrendamiento era de 170.000 pesetas anuales.

Se presentaron tres pliegos: el primero suscrito por D. Fernando Lopez Leon, que ofrecía dar 200.252 pesetas al año; el segundo, firmado por D. Nicanor Balbouth y Barba, que se comprometía a pagar 212.698 pesetas, y el tercero, de D. Miguel Julia Cebanacan, que anunciaba daría 193.748 pesetas anuales.

En consecuencia, el arriendo de la plaza fué adjudicado provisionalmente al Sr. Balbouth.

El nuevo empresario ha beneficiado el tipo de la subasta en cerca de 8.000 duros anuales.

Hay sale de esta corte para el Havre el ingeniero de la Armada Sr. Torrelló, con objeto de presidir el acto de colocar la quilla al nuevo buque de guerra Rio de la Plata, que regala la colonia española residente en aquella República americana.

Leemos: Se dijo anoche en un círculo literario que el aplaudido autor dramático y distinguido escritor D. Eusebio Blasco había dejado de pertenecer a la redacción de El Liberal, y que con motivo de una poesía publicada en este periódico ayer mañana, se había suscitado una cuestión personal entre dos autores.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO

Abrióse la sesión de hoy poco después de las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Elduayen.

En los escanos escaso número de señores senadores.

En el banco azul el presidente del Consejo de ministros y los ministros del Estado y Justicia.

Apruébase el acta de la anterior, y da cuenta del despacho ordinario y da el cargo de senador el Sr. Martínez Rodas.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor presidente del Consejo, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura del siguiente

Real decreto. Usando de la prerrogativa que me corresponde con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de Mi Consejo de ministros, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único: Se suspenden las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Dado en Palacio a 2 de Junio de 1897.—Marta Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

El señor Presidente: En virtud del real decreto que acaba de leerse, quedan suspendidas las sesiones del Senado en la presente legislatura.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Abrióse la sesión de hoy 2.º a las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Pidal, con asistencia de muy pocos señores diputados, y el banco azul desierto.

En las tribunas poca concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Pidal, por haber optado el señor marqués del Yadillo por el distrito de Pamplona, declara vacante el de Burgo de Osma.

Igualmente son declarados vacantes los de Ubeda y Nules.

El señor Presidente: En virtud del real decreto que acaba de leerse, quedan suspendidas las sesiones del Senado en la presente legislatura.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Washington 1.º (noche).—Cámara de Representantes. Los partidarios de la proposición Morgan promueven un nuevo incidente pidiendo que se discuta enseguida la proposición reconociendo la deligerancia de los insurrectos cubanos.

La Cámara se opone resultivamente a dicho debate.

La nueva tentativa hecha por los jingoístas a favor de los insurrectos de la grande Antilla, ha sido, por lo tanto, de todo punto infructuosa.—Fabra.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando para el mando de la primera división del cuarto cuerpo de ejército

El señor Obispo de Badajoz.

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen proponiendo la aprobación de la ley legal del Obispo de Badajoz, electo sucesor por el arzobispado de Sevilla.

Atenido. En la conferencia dada anoche por el ingeniero de Minas D. Alberto Maruri, desarrolló éste, con gran abundancia de datos un nuevo sistema de trazado de tangentes en una curva cualquiera, apoyado en los teoremas relativos a polos y pórtales en las curvas de segundo grado, agradando mucho al público que se encontraba.

Basilio de Santa Teresa. El señor Obispo de Salamanca asistió el lunes último a la sesión de la Real Academia de San Fernando, y participó en el propósito de erigir en Alba de Tormes una Basílica digna de guardar los restos que allí se conservan de la serafica doctora Santa Teresa de Jesús. Consultó a la corporación acerca del estilo conveniente a dicho edificio, y resolvió que a su debido tiempo examinase y aprobase el proyecto que tenía enmendado el arquitecto Sr. Repullés y Vargas. La Academia aplaudió el pensamiento del eminente Prelado, prometiendo su auxilio artístico en cuanto fuese necesario.

La obra se hará con limosnas obtenidas por suscripción popular.

El enfermedad que hace días molesta a nuestro muy estimado amigo D. Fernando Merino, puede decirse está dominada, lo cual consignamos con mucho gusto.

Ayer se verificó en el convento de Nuestra Señora de Valverde la ceremonia de tomar el hábito varias novicias.

Fuieron madrinas, en nombre de S. M. la Reina; la señora duquesa de Medinaceli; Sidonia; y en el de S. A. la Infanta doña Isabel, la señora condesa de Villarreal.

Curacion de enfermos crónicos. Por el sistema del Dr. Audet se han curado durante el mes de Mayo último (unos personalmente y otros por correspondencia) 101 enfermos, clasificados del modo siguiente: del pecho, 22; de la vejiga, 1; de impotencia, 17; de pérdidas seminales, 2; de catarro (se curan siempre todos), 11; de ataques epilépticos; 2; de histerismo; 3; de neurastenia; 2; de jaqueca; 1; de palpitaciones del corazón; 1; de parálisis; 3; de reuma; 9; de fetidez del aliento; 3; del oído; 3; de la vista; 1; de males de la piel; 8; de orgulitis; 1; de flujo blanco; 5 (securas). Atendidos todos los restantes en tratamiento: Defunciones, ninguna.—Contra la persona hasta fin de marzo. Beneficiarios, 2. Madrid.—Durante los meses de Julio y Agosto en Bilbao, como todos los años.—Honorarios, 10 pesetas visita.—Los 70 restantes deben consultar por carta.

El señor Presidente de la Cámara hace constar el sentimiento con que ha visto el Congreso la muerte del Sr. Rodríguez Bolívar, constando en acta y se declara vacante su escaño.

El Sr. Pidal da cuenta de que el señor conde de Buitón ha dejado transcurrir el plazo reglamentario para optar a los distritos de Villena (Alicante) y Valencia, circunscripción, y que, en su consecuencia, según el art. 81 de la ley electoral, se procede al sorteo de los distritos, correspondiéndole el de Valencia y declarándose vacante el de Villena.

Entraron en la Cámara los Sres. Cánovas y Cos Gayón.

El general Borbon pide la palabra, que no le es concedida por la presidencia por tratarse del acta y haber sido ésta ya aprobada.

El Sr. Viesca dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que no se olvide la solicitud presentada por los escribanos de Sevilla respecto a conocimiento en las causas de contrabando.

El señor presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones, que publicamos en la sesión del Senado.

El presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy.

El Sr. Alvear: Viva el Rey! Otros señores diputados: Viva la Reina!

Se levanta la sesión. Bran las cuatro menos veinte.

OTRO INTENTO ESTÉRIL

Washington 1.º (noche).—Cámara de Representantes. Los partidarios de la proposición Morgan promueven un nuevo incidente pidiendo que se discuta enseguida la proposición reconociendo la deligerancia de los insurrectos cubanos.

La Cámara se opone resultivamente a dicho debate.

La nueva tentativa hecha por los jingoístas a favor de los insurrectos de la grande Antilla, ha sido, por lo tanto, de todo punto infructuosa.—Fabra.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando para el mando de la primera división del cuarto cuerpo de ejército

El señor Obispo de Badajoz.

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen proponiendo la aprobación de la ley legal del Obispo de Badajoz, electo sucesor por el arzobispado de Sevilla.

Atenido. En la conferencia dada anoche por el ingeniero de Minas D. Alberto Maruri, desarrolló éste, con gran abundancia de datos un nuevo sistema de trazado de tangentes en una curva cualquiera, apoyado en los teoremas relativos a polos y pórtales en las curvas de segundo grado, agradando mucho al público que se encontraba.

Basilio de Santa Teresa. El señor Obispo de Salamanca asistió el lunes último a la sesión de la Real Academia de San Fernando, y participó en el propósito de erigir en Alba de Tormes una Basílica digna de guardar los restos que allí se conservan de la serafica doctora Santa Teresa de Jesús. Consultó a la corporación acerca del estilo conveniente a dicho edificio, y resolvió que a su debido tiempo examinase y aprobase el proyecto que tenía enmendado el arquitecto Sr. Repullés y Vargas. La Academia aplaudió el pensamiento del eminente Prelado, prometiendo su auxilio artístico en cuanto fuese necesario.

La obra se hará con limosnas obtenidas por suscripción popular.

El enfermedad que hace días molesta a nuestro muy estimado amigo D. Fernando Merino, puede decirse está dominada, lo cual consignamos con mucho gusto.

Ayer se verificó en el convento de Nuestra Señora de Valverde la ceremonia de tomar el hábito varias novicias.

Fuieron madrinas, en nombre de S. M. la Reina; la señora duquesa de Medinaceli; Sidonia; y en el de S. A. la Infanta doña Isabel, la señora condesa de Villarreal.

Curacion de enfermos crónicos. Por el sistema del Dr. Audet se han curado durante el mes de Mayo último (unos personalmente y otros por correspondencia) 101 enfermos, clasificados del modo siguiente: del pecho, 22; de la vejiga, 1; de impotencia, 17; de pérdidas seminales, 2; de catarro (se curan siempre todos), 11; de ataques epilépticos; 2; de histerismo; 3; de neurastenia; 2; de jaqueca; 1; de palpitaciones del corazón; 1; de parálisis; 3; de reuma; 9; de fetidez del aliento; 3; del oído; 3; de la vista; 1; de males de la piel; 8; de orgulitis; 1; de flujo blanco; 5 (securas). Atendidos todos los restantes en tratamiento: Defunciones, ninguna.—Contra la persona hasta fin de marzo. Beneficiarios, 2. Madrid.—Durante los meses de Julio y Agosto en Bilbao, como todos los años.—Honorarios, 10 pesetas visita.—Los 70 restantes deben consultar por carta.

El señor Presidente de la Cámara hace constar el sentimiento con que ha visto el Congreso la muerte del Sr. Rodríguez Bolívar, constando en acta y se declara vacante su escaño.

El Sr. Pidal da cuenta de que el señor conde de Buitón ha dejado transcurrir el plazo reglamentario para optar a los distritos de Villena (Alicante) y Valencia, circunscripción, y que, en su consecuencia, según el art. 81 de la ley electoral, se procede al sorteo de los distritos, correspondiéndole el de Valencia y declarándose vacante el de Villena.

Entraron en la Cámara los Sres. Cánovas y Cos Gayón.

El general Borbon pide la palabra, que no le es concedida por la presidencia por tratarse del acta y haber sido ésta ya aprobada.

El Sr. Viesca dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia para que no se olvide la solicitud presentada por los escribanos de Sevilla respecto a conocimiento en las causas de contrabando.

El señor presidente del Consejo sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones, que publicamos en la sesión del Senado.

El presidente del Congreso: En virtud del decreto que acaba de leerse, se suspenden las sesiones y se levanta la de hoy.

El Sr. Alvear: Viva el Rey! Otros señores diputados: Viva la Reina!

Se levanta la sesión. Bran las cuatro menos veinte.

OTRO INTENTO ESTÉRIL

Washington 1.º (noche).—Cámara de Representantes. Los partidarios de la proposición Morgan promueven un nuevo incidente pidiendo que se discuta enseguida la proposición reconociendo la deligerancia de los insurrectos cubanos.

La Cámara se opone resultivamente a dicho debate.

La nueva tentativa hecha por los jingoístas a favor de los insurrectos de la grande Antilla, ha sido, por lo tanto, de todo punto infructuosa.—Fabra.

FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma de S. M. la Reina los siguientes decretos:

Nombrando para el mando de la primera división del cuarto cuerpo de ejército

El señor Obispo de Badajoz.

La comisión de actas del Senado ha emitido dictamen proponiendo la aprobación de la ley legal del Obispo de Badajoz, electo sucesor por el arzobispado de Sevilla.

Atenido. En la conferencia dada anoche por el ingeniero de Minas D. Alberto Maruri, desarrolló éste, con gran abundancia de datos un nuevo sistema de trazado de tangentes en una curva cualquiera, apoyado en los teoremas relativos a polos y pórtales en las curvas de segundo grado, agradando mucho al público que se encontraba.

Basilio de Santa Teresa. El señor Obispo de Salamanca asistió el lunes último a la sesión de la Real Academia de San Fernando, y participó en el propósito de erigir en Alba de Tormes una Basílica digna de guardar los restos que allí se conservan de la serafica doctora Santa Teresa de Jesús. Consultó a la corporación acerca del estilo conveniente a dicho edificio, y resolvió que a su debido tiempo examinase y aprobase el proyecto que tenía enmendado el arquitecto Sr. Repullés y Vargas. La Academia aplaudió el pensamiento del eminente Prelado, prometiendo su auxilio artístico en cuanto fuese necesario.

La obra se hará con limosnas obtenidas por suscripción popular.

El enfermedad que hace días molesta a nuestro muy estimado amigo D. Fernando Merino, puede decirse está dominada, lo cual consignamos con mucho gusto.

Ayer se verificó en el convento de Nuestra Señora de Valverde la ceremonia de tomar el hábito varias novicias.

Fuieron madrinas, en nombre de S. M. la Reina; la señora duquesa de Medinaceli; Sidonia; y en el de S. A. la Infanta doña Isabel, la señora condesa de Villarreal.

Curacion de enfermos crónicos. Por el sistema del Dr. Audet se han curado durante el mes de Mayo último (unos personalmente y otros por correspondencia) 101 enfermos, clasificados del modo siguiente: del pecho, 22; de la vejiga, 1; de impotencia, 17; de pérdidas seminales, 2; de catarro (se curan siempre todos), 11; de ataques epilépticos; 2; de histerismo; 3; de neurastenia; 2; de jaqueca; 1; de palpitaciones del corazón; 1; de parálisis; 3; de reuma; 9; de fetidez del aliento; 3; del oído; 3; de la vista; 1; de males de la piel; 8; de orgulitis; 1; de flujo blanco; 5 (securas). Atendidos todos los restantes en tratamiento: Defunciones, ninguna.—Contra la persona hasta fin de marzo. Beneficiarios, 2. Madrid.—Durante los meses de Julio y Agosto en Bilbao, como todos los años.—Honorarios, 10 pesetas visita.—Los 70 restantes deben consultar por carta.

El señor Presidente de la Cámara hace constar el sentimiento con que ha visto el Congreso la muerte del Sr. Rodríguez Bolívar, constando en acta y se declara vacante su escaño.

El Sr. Pidal da cuenta de que el señor conde de Buitón ha dejado transcurrir el plazo reglamentario para optar a los distritos de Villena

(Barcelona) al general de division D. Pedro Cornell.
Ascendiendo a general de brigada en vacante reglamentaria al coronel de artilleria D. Jaime Molit, director del Museo del arma de esta corte.

TELEGRAMA DE CUBA

Habana (sin fecha).—Madrid 2 de Junio de 1897 a las 9 25 mañana.—General segundo cabo a ministro Guerra:
Tercer batallon Maria Cristina, reconociendo su zona en Matanzas, hizo tres muertos.

Baile en la embajada de Austria

Ayer hubo banquete y recepcion en la embajada de Austria.
Al banquete concurrieron la condesa de Macado, que hacia los honores; el principe y la princesa de Vrede, los condes del Villar, Mme. Vaccaresco y su hija, los marqueses de Bolanos, el conde de Macado ministro de Portugal y otras varias personas.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Presidiendo el marqués de Santa Marta, ábrase la cuarta sesion, dándose lectura a telegramas de adhesion de republicanos de provincias.
Presentadas dos proposiciones encaminadas a la creacion de un periódico que sea órgano de la fusion republicana y á dar un banquete de despedida á los señores representantes.

FIRMA DE MARINA

Hoy ha firmado S. M. los siguientes decretos de Marina:
Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca al general de division don Enrique Franch y Trasserra.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Al salir, en las primeras horas de la tarde, el Sr. Cánovas de Palacio, de despachar con S. M., se hizo público que hoy se leeria en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.
No dejó de llamar la atencion que

cisco Barrera y Miranda, y á los alféreces de navío D. Pedro García de Paredes y D. Angel Gamboa y Navarro.

LA BOLSA DE PARIS

Paris 2.—La Bolsa revela extraordinaria firmeza, debida á la grande abundancia de dinero y á la confianza general de que la cuestion grecoturca quedará pronto satisfactoriamente resuelta.
Este asunto ha venido á poner de manifiesto el deseo de todas las potencias de conservar la paz á todo trance, y de aquí que los muchos capitales improductivos busquen colocacion.

Muerte de un guardia.

Hoy ha ocurrido un sensible y sangriento suceso en la calle de Juan Bravo, número 1.
Parece que con motivo de una disputa que habia habido entre el Sr. Bordaño y su hijo Federico, el primero salió á buscar á una pareja. Encontró á un guardia municipal, y con éste dirigió á su domicilio.

SUCESOS DEL DIA

Riña en la Guindalera.

Frente á la iglesia de la Guindalera han reinado estas tardes dos agitados, llamados Baidomero Prado Sarrano y Marcos Ferrer; resultando el último mal herido de arma blanca.
El agresor fué detenido.
Cada desgraciada.
En la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa ha sido curado esta mañana, de la dislocacion del brazo y hombro derecho, un niño de ocho años llamado Ruben Saez Vega, habitante en la calle de Masón de Paredes, 59, piso segundo.
Dicha lesion se la causó al caerse, por resbalar en una cáscara de naranja, á la salida de su casa.
El «Heraldo» denunciado.
Nuestro estimado colega el «Heraldo» ha sido denunciado, por un suceso que publica en la seccion de tribunales.

El caballo de Alfonso XII.

No es exacto que durante la estancia de S. M. en Aranjuez fueran al soto de Leganarejo con objeto de elegir potros para las Reales Caballerizas.
Lo ocurrido fué, que enterado S. M. el Rey de que en la seccion inglesa de la yeguada se conserva, cuidadosamente atendido, el caballo Engañifa, que perteneció á su augusto padre, manifestó vivo interés en conocerlo, accediendo la Reina al natural deseo de S. M.

Vapor correo.

Aden 1.º.—Hoy ha salido de este puerto para Singapur el vapor correo Coadunaga, de la Compañia Traslalindiana.

Muerta por el rayo.

San Sebastian 2 (21 de mayo).
Ayer, en Ursabill, se desencadenó una tempestad bastante fuerte, que produjo sensibles desgracias.
Una pobre mujer, que se hallaba entregando la merienda á su hijo, que trabajaba en labores del campo, fué herida por un rayo, que la produjo la muerte.
La exhalacion la entró por la boca.
Su hijo tambien sufrió quemaduras, quedando en el herido.—Mencheta.

GRECIA Y TURQUÍA

Negociaciones.

Paris 2.—Los embajadores de las potencias, en union del gobierno de la Sublime Puerta, darán principio mañana á las negociaciones de paz.
La prensa alemana y las filosofías de la «Agencia».
Paris 2.—La prensa alemana, examinando el alcance que puedan tener las negociaciones de paz entre Grecia y Turquía, dice que no hay quien pueda suponer seriamente que la última de dichas naciones haya de contentarse con la modesta gloria de haber triunfado del ejército griego, y que el gobierno helénico podrá darse por satisfecho con abonar una razonable indemnizacion de guerra, que fijarán las potencias, y con una prudente rectificacion estratégica de las fronteras.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Al salir, en las primeras horas de la tarde, el Sr. Cánovas de Palacio, de despachar con S. M., se hizo público que hoy se leeria en las Cámaras el decreto suspendiendo las sesiones.
No dejó de llamar la atencion que

el despacho de hoy del Sr. Cánovas con la Reina durara más de una hora, pues entró en Palacio el presidente del Consejo á las doce y media y salió á las dos menos cuarto; pero como el Sr. Cánovas, interrogado por los periodistas, despues de dar la noticia del decreto de suspension de sesiones, añadiera que no pasaba nada de particular, éste despistó á la gente, creyéndose por los más impresionables que las dificultades estaban conjuradas.
Así lo creian tambien con la mayor seguridad los amigos del gobierno; despues de la lectura del decreto, en los pasillos del Congreso no se oian más que jactancias, y hasta el señor Romero Robledo decía á sus amigos que podian emprender tranquilamente su expedicion de verano.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Cuando mayor era el fermento de estas alegrías, se presentó á las cuatro de la tarde el señor marqués de Valdeiglesias y dijo que el gobierno habia presentado su dimision, causando esta noticia asombro, sorpresa y contrariedad entre los ministeriales. El mismo marqués del Vado lo calificó de canarda.
La noticia de la dimision del gobierno, al saberse en la Bolsa, produjo alza en los valores; habiendo oido nosotros á varios bolsistas, que al alza contribuía, no solo la dimision del gobierno, sino la creencia de que podrian entrar los liberales.
Lo que haya pasado en la larga conferencia del Sr. Cánovas con su majestad, lo ignoramos.
Con referencia á ministeriales que suponemos bien informados, hemos oido que el Sr. Cánovas, despues de presentar á la firma de la Reina, y de obtenerla, el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, hizo algunas indicaciones sobre la situacion política, tanto en el interior, como en lo referente á nuestras relaciones con los Estados Unidos, y concluyó por presentar la dimision del gobierno; contestando S. M. que en el Consejo de mañana oiria las opiniones de los ministros, y despues resolveria.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Al conocerse estos hechos, excusado es decir que las conjeturas, en cuanto al desenlace de la crisis planteada, han sido muchas y diversas en los círculos políticos, creyendo algunos que quizá se intente todavía la formacion de un ministerio transitorio, bajo la presidencia del general Azcárraga, y pensando la generalidad en que la solucion será la entrada de los liberales.
No faltan, sin embargo, conservadores que todavía creen que se reorganizará el gobierno bajo la presidencia del Sr. Cánovas.
Mañana, por tanto, será cuando haya datos más claros para formar juicio definitivo.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Vamos á otra cosa.
A las personas que han leído en el «Extracto oficial» el discurso que ayer pronunció en el Congreso el Sr. Romero Robledo, ha llamado la atencion este párrafo:
«Yo, el partidario de la política de mayor resistencia en Cuba; yo, el enemigo de la política de las concesiones, que es lo que vengo á hacer aquí hoy; ¿es que vengo á pedir para Filipinas alguna concesion?...»
Estas palabras, innecesarias en el discurso de ayer, indican que en la cuestion cubana, hoy, entre todas la más importante, median abismos de diferencia entre los hombres importantes de la situacion, y desde luego dichas palabras son una condenacion de la política que dice el Sr. Cánovas que ha planteado en su decreto de 29 de Abril.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Recordarán nuestros lectores que el ministro de Hacienda pidió al Banco de España que creara una sucursal en Paris.
El Consejo del Banco ha estudiado este proyecto del ministro, pero el resultado de este estudio ha sido haber acordado en su reunion de hoy, que para resolver sobre él, necesita autorizacion de la junta general de accionistas.
Terminado el Consejo, el gobernador y el subgobernador del Banco han ido al ministerio de Hacienda á participar al Sr. Navarro Reverter aquel acuerdo, y le han hecho presente que para celebrarse junta general extraordinaria de accionistas, sería necesario que lo acordara el gobierno.
El ministro de Hacienda dijo á los representantes del Banco que dentro de unos dias les contestaría.
No nos parece airosa la situacion en que ha quedado el ministro de Hacienda en este punto, sobre todo despues de las imprudentes palabras que dijo en la sesion de anteaer del Congreso acerca de este asunto, contestando á una pregunta del Sr. Muro y Carratalá.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Y es que al Sr. Navarro Reverter le pasa, como al Sr. Castellano—á pesar de las diferencias que continuamente los separa—que intenta una porcion de cosas que concluyen en fracaso, como ha ocurrido respecto al ministro de Ultramar con el canje de la moneda de Puerto Rico y

la emision de billetes de Cuba, asunto en que se ha conducido con una torpeza que está originando á gritos pronto y eficaz remedio.

Declaraciones del Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas regresó esta tarde, á las siete, á la Presidencia, donde le han interrogado los periodistas, manifestándole que nada nuevo tenia que decirles, toda vez que era ya público el haber presentado á S. M. la dimision del gobierno.
Añadió el Sr. Cánovas que al presentar la dimision le contestó la Reina que «venia», interpretando estas palabras el presidente del Consejo en el sentido de que despues del Consejo de mañana en Palacio, en el cual expone el Sr. Cánovas las razones en que funda la dimision, la Reina consultará á los presidentes de las Cámaras y á otras personalidades importantes.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

La noticia—dijo el Sr. Cánovas—ha debido caer como una bomba, porque no se la habia participado ni aun á los ministros; así es que éstos habrían sabido por ustedes mi resolucion.
Algunos periodistas le advirtieron al jefe del gobierno que estaba muy alegre, á lo cual replicó:
«No he de estarlo, si ya queda la situacion despejada. ¿A qué pequeñas crisis, si de una vez se podia llevar toda la cuestion á la Corona?
Además, si no hubiera sido por cumplir el precepto constitucional y por el deseo de servir á mis amigos, ya me habria marchado; porque, ¿qué voy yo ganando con el poder?
Reputacion no será, porque la mucha ó poca que tenga despues de cuarenta años de vida política, no podrá aumentarla ni disminuirla.
¿Qué ilusiones, por otra parte, puede tener para mí el poder cuando ni con el agradecimiento se me corresponden?
Además, á los sacrificios de España, que ha enviado á Cuba ciento setenta millones de duros, que ha sido preciso tomar prestados, corresponden de aquella isla no tomando los billetes que emite el gobierno, sino por la mitad de su valor.
Solo trabajo me proporciona el poder, privándome en cambio de los gozos de una familia cariñosa, de mi jardín, de mis libros, porque todos los que concurren á mi casa saben la felicidad que allí me rodea, pues aparte de las razones anteriores, bien sabido es que poseo suficientes medios de fortuna para vivir con desahogo.
Así es—terminó diciendo—que para mí, dejar el poder, es el descanso.

Balance del Dia

Dimision del gobierno.

Estas declaraciones, una vez conocidas por el público, han fortificado la creencia de que el Sr. Cánovas desea retirarse del gobierno.

BOLSA

Table with columns: Cotizacion oficial del 2 de Junio de 1897, Comparada con la del dia anterior, Ultimas precios. Rows include: 4 0/8 interior, Serie F de 50.000 p, B 25.000, D 12.500, C 5.000, B 2.500, G y H 100 y 200, En diferentes series, Fin próximo, 4 0/8 exterior, Serie E de 24.000 p, D 12.000, C 6.000, B 3.000, A 1.000, G y H 100 y 200, En diferentes series, Partidas de 50.000, Id. de 100.000, Fin mes, Fin próximo, 4 0/8 amortizable, Serie E de 25.000 p, D 12.500, C 5.000, B 2.500, A 500, En diferentes series, Tesoro, Ob. 5 0/8 Jun 97, Serie A de 500 pias, B de 5.000, Ob. 5 0/8 s/ Aduan, Id. hasta 10.000 p, Ultramar, Billetes Cuba 1896, Id. hasta 10.000 p, Billetes Cuba 1890, Id. hasta 10.000 p, Bancos y Socios, Acciones B. Espan, Id. B. Hipotecario, Cédulas Id. 5 0/8, Cédulas Id. 4 0/8, Oblig. Id. 5 0/8, Ac. C. de Tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista, 23 95 por 100 beneficio papel A 3 dias vista, 00'00 por 100 Id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlinas, 32'40 pias. A 3 dias vista, idem, 00'00. A 60 dias vista, idem, 00'00. A 90 dias vista, idem, 00'00.

Paris 2 (12 05 t).—4 0/8 exterior, 62'47.

ASPECTO DE LA BOLSA.

La demanda continúa prevaleciendo en el mercado, y sin interrupcion siguen

adquiriendo mejor es (pos los cambios de los efectos públicos.

La liquidacion de fin de mes sigue practicándose sin dificultad, y libre la especulacion de las 10 3/4, comienza con empeño nuevas operaciones bajo la impresion de las corrientes favorables de los mercados.

BOLSA DE BARCELONA.

Barcelona 2 (3 04 tarde). Interior, 4 por 100, 65'25.—Exterior, 4 por 100, 80'45.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 96'37.—Cubas, 1890, 80'90.—Nortes, 23'35.—Colonias, 86'78.—Francia, 00'00.—Orange, 00'00.—Aranis, 00'00.—(DE LA «AGENCIA» PABRA).

Paris 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 62'43, 6'36 y 62'87.—3 por 100 francés, 103'92.

Londres 2.—Exterior español, 62'62.

CHARRADA

Al niño de don Julian, músico de profesion, los primera dos tercera son su más grata ilusion. Es algo dos dos el padre, y toca el primera dos en las barracas de ferias por esos mandos de Dios.

FRASE HECHA.

SOLUCION A LA CHARRADA ANTERIOR. ES QUI LA.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Cláudio, San Dionisio y San Luciano, mártires; San Cecilio, presbítero; Santa Paula, virgen y Santa Clotilde, reina. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de religiosas Adoratrices, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

Espectáculos para mañana

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—El cabo primero.—A las 9 3/4.—El país de la cucaracha.—A las 11.—La boda de Luis Alonso.—A las 12.—La viejecita.

APOLO.—A las 8 3/4.—De Madrid á Paris.—A las 10.—Las bravias.—A las 11.—¡Al agua, patos!—A las 12.—Los autómatas.

ESLAVA.—A las 8 3/4.—Las guerrillas.—A las 9 3/4.—Los dineros del sacristan.—A las 10 3/4.—Los cocineros.—A las 12.—Casado y soltero.

GRAN CIRCO DE PARISE.—A las 9.—Gran gala en la que tomarán parte la señorita Esterina, los hermanos Moser y demás artistas de la compañía.—Entrada, 50 centimos.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 4 y á las 9.—Dos grandes funciones.—Por la tarde, á mitad de precio para los niños en todas las localidades.—Tomarán parte en ambas los principales artistas de la compañía.

MADRID.—IMPRESA DE EL CORREO.

El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Toses, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garrotillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales a que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales. Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C^a

Farmacéuticos en París

El Jarabe de Rabano Iodado de Grimault y C^a, es una combinación del Iodo con el Berro, el Rabano, y la Coquearia, plantas antiscorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rabano Iodado de GRIMAULT Y C^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de yoduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C^a. Paris. — Casa GRIMAULT Y C^a 8, Rue Vivienne, 8

DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Los numerosos médicos que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE al GLORIBRO-FOSFATO de CAL CROSOIATO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Bronquitis crónicas, Toses antiguas y Pertinaces, Dague, Les Cápsulas Pautauberger se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la crocotea bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberger & C^a, 22, Rue Cassar, París. LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico, Libertad, 29.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á Puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y B. del Pacifico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en Ceruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directa para Ceruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escala en Puerto Rico, el 4 ó 5 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kuroshio y Boshiro (golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Ceruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 2 de Enero de 1897.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 21 de Enero de 1897.

El vapor Leon XIII, saldrá de Barcelona el 19 del corriente.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

El vapor Antonio Lopez saldrá de Cádiz el 7 del corriente.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

Una viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUIN DEL PILLAGO sale de Cádiz para Tánger, Argier y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.— Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en la Agencia, Puerta del Sol, 15.

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS. Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfines para el pañuelo, y en toda clase de perfumería. PEREDA Y COMPAÑIA.-SANTANDER

GUIA COMERCIAL DE MADRID PARA 1897

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, con el Gran Diploma de Honor en la Exposición Internacional de Madrid 1890 y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago 1893. Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-SAILLIERE). 12.^a edición, corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado, Congreso de los diputados.—Cuerpo diplomático: Español, extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado, de Fomento, de la Gobernación, de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Hacienda, de Marina, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid, por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesión. MADRID.—Índice de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Índice de los habitantes residentes en cada casa, por orden alfabético de calles, con indicación de las profesiones que ejercen. Sección de anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general.

Precio: 5 pesetas. Quien desee completo el Anuario del Comercio para 1897, que comprende todas las provincias, Colonias, Américas y Portugal, puede pedirlo á esta Empresa.

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANONIMA)

	PESETAS
Por una estación particular	800
Por una estación para líneas urbanas y para todos los inquilinos de la misma	600
Por una estación de uso público	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central	75
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador	50
Cuadro indicador de cuatro direcciones	50
Por cada otra dirección	30
Por un conmutador de dos direcciones	70
Cada otra dirección	4
Un timbre (al año)	10

IBARRA Y COMPANIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficina de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES

Paris, 35, rue d'Argout. EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO. NIGRITINE VEGETAL. Tintura para los Cabellos y la Barba. Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva. NEGRO, MORENO, CASTAÑO. Deposito en todas las perfumerías de España.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Posadez del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas. a la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal) UNA COPIA DESPUES DE CADA COMIDA. PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine. Deposito en todas las Farmacias.

CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS RR. PADRES BENEDECTINOS.

Reconocidos como los mejores en todos los Mercados POR SU ABSOLUTA PUREZA y delicado paladar. Si queris tomar un exquisito chocolate, PROBADLOS una sola vez y los COMPRAREIS siempre. En Madrid: BITTINI Y C^a Alcalá, 27. Coloniales POR MAYOR COMISION UNIVERSAL.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

ó relajaciones. Curan radicalmente con el nuevo reductor y vendaje de esta casa (último adelanto), innumerables adultos y niños curados en poco tiempo. Envío á provincias. BAZAR QUIRURGICO, CARRERAS, 13, frente á Gobernacion y café de Pombo.

FAJAS HIGIENICAS

umbilicales, matriz, sobreparto y para reduccion del vientre, hechas y á medida, últimos adelantos. Especialidad en medias elásticas contra la hinchazon (varices), CARRERAS, 13, frente al café Pombo y Gobernacion, BAZAR QUIRURGICO.

PERLAS DEL D^r CLERTAN

Aprobación de la Academia de Medicina de París. MEDICACION ANTIESPASMODICA. 1.^a Perlas de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaqueras, cefalalgias rebeldes, acceos de estomago, espasmos de estómago, tendencia al síncope.) 2.^a Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Etos, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones vómitos.) 3.^a Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.) 4.^a Perlas de Escena de Tremantina de Clertan. Dosis, 4 á 10 por día. (Jaqueras, neurálgias faciales, cefálica, lumbago.) Fabricación y origen: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París. A. GRAMONT Y C^a, succ^a. Deposito al por mayor, en Madrid: BAZAR QUIRURGICO, CARRERAS, 13.

Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, hasta las seis de la tarde. SE VENDEN. Olichés de JEROGRAFICOS en la Administracion de este periódico, Libertad, 29, pral.

CREACION Y REDENCION NOVELA HISTORICA POR ALEJANDRO DUMAS (padre)

tes sellados para ponerle al corriente de todo. Con frecuencia solian llevarle tambien pliegos de igual clase las niñas, las que los entregaban á las hijas de Duplay el carpintero, y allí los encontraba Robespierre al volver á su casa. Una vez que concedia su confianza á una persona, la sostenia hasta la imprudencia, y esta aseguraba la impunidad á Héron, haciéndole insolente hasta el punto de insultar á los diputados. Como habia muchos que tenian motivo de queja contra él, la proposición de Bourdon de l'Oise fué aceptada; la Asamblea votó la prision de Héron. Entonces se presentaron todos los robspierrietas, los que habian recibido de su jefe la palabra de orden. Aquella determinación fué vetada en su ausencia, y por consiguiente, si se llevaba á efecto Robespierre estaba perdido, ó por lo menos cruelmente herido. Primero pidió Couthon á la Asamblea que no retirase su confianza al comité de Salvacion pública. Despues Moise Raylo probó que en varios asuntos habia dado Héron prueba de destreza y de astucia; y por último, Robespierre, que hizo alardes de enternecimiento, que habló de las atmas sensibles y de su ambicion para obtener la palma del martirio.

La prision de Héron fué revocada. Si Héron hubiera sido preso, nuestro amigo Danton hubiera ocupado el puesto de Robespierre. Bruné, el amigo íntimo, hombre determinado, hubiera puesto la mano sobre los satélites de Héron. Westermann daría de sablazos á Henriot, y sublevaria los arrabales con su amigo Santerre. Entonces hubieran impuesto á Danton, el hombre popular por excelencia y que era deseado por la Convencion. Pero salvado Robespierre, Danton estaba muerto. Robespierre se habia visto al borde del abismo, y queria colmarlo con los cadáveres de los dantonistas. Al verle pálido y temboloroso por el choque que habia recibido, Billaud le tomó la mano y le dijo en voz baja: —¿Se necesita matar á Danton, no es cierto? Robespierre hizo un movimiento de sorpresa por el atrevimiento de aquellas palabras. —¿Cómo!—dijo fijando sus ojos en los de Billaud—¿asesinarais á los primeros patriotas? —¿Por qué no?—contestó Billaud. —¿Pero vos?—preguntó Robespierre. —Sí; yo. Robespierre mandó llamar á San Justo y á Couthon, y les dijo que habia quejas contra la inmoralidad y la corrupcion de Danton. Couthon y San Justo lo celebraron. Se dirigieron al comité de Salvacion pública, en donde se empezó á hablar. Lindet, empleado en las oficinas, avisó á Danton. Danton se encogió de hombros. —Pues bien—dijo—no importa; prefiero ser guillotinado más bien que guillotinado.

Al indicarle que apelara á la fuga, respondió: —¿Creeis que se puede llevar á la patria en la suela del zapato? —Por lo ménos ocultárselo—le dijo. —¿Se puede ocultar Danton? Efectivamente, era difícil esconderlo. De tal modo, que antes de que supiera que estaba juzgado preparaban un cementerio nuevo para él. Sin embargo, Danton tenia el presentimiento de lo que iba á suceder. Danton nos refirió que al salir del palacio de Justicia con Souberville, jurado del tribunal revolucionario, y con Camilo en una de esas noches oscuras, sombrías y frias que inspiran siniestros pensamientos y que hacen desberdar los secretos del alma, se detuvo en el puente Nuevo y contempló el agua melancólicamente. Souberville se acercó á él. —¿Qué haces?—le preguntó. —Mira, ¿no te parece que el rio tiene color de sangre?—dijo Danton. —Verdad es—contestó Souberville—el cielo está rojo y detrás de esas nubes se ocultan lluvias de sangre. Danton se volvió apoyándose en el parapeto. —Sabes que al paso que van, dentro de poco no habrá seguridad para nadie? Los patriotas más fieles se verán confundidos con los traidores; la sangre que viertan los generales en los campos de batalla no les dispensará de verter el resto sobre el patíbulo; estoy cansado de vivir. —¿Qué quieres—dijo Souberville—esas gentes empezaron por pedir juicios incorruptibles y aceptó el puesto de jurado; pero ahora no quieren más que verdugos complacientes. ¿Qué puedo hacer? No soy más que un buen patriota ignorado y desconocido. ¡Ah, si yo fuera Danton!

Danton le puso la mano sobre el hombro. —Danton duerme—dijo—calla; despertará cuando sea tiempo; todo esto empieza á causarme horror. Soy un hombre de revolucion; no soy sanguinario.... Pero tú—añadió dirigiéndose á Camilo—¿por qué guardas silencio? —Estoy cansado del silencio....—respondió Camilo—me pesa la mano; algunas veces he deseado tornar la pluma en puñal y dar de puñaladas á esos miserables. Mi tinta es más indeleble que su sangre; su mancha es inmortal. —Bravo, Camilo!—replicó Danton—empieza desde mañana Tú has lanzado á la revolucion, á tí te toca contenerla; y descuida, mi mano te ayudará; ya sabes que es fuerte. Tres dias despues apareció El Viejo Franciscano. Hé aquí lo que decia al dia siguiente del encarcelamiento de Fabre de Eglantine, amigo de Camilo, en su número 6: «Considerando que el autor de Filiberta acaba de ser conducido al Luxemburgo antes de llegar al cuarto mes de su calendario; queriendo aprovechar el momento en que todavia tengo pluma y tinta y los pies en los morrillos, voy á publicar mi fé política, en la que he vivido y moriré, sea por un cañonazo, sea por el puñal, sea con la muerte de los filósofos, como decia el compadre Mathieu. Este número violento anunciaba otro más violento todaví. Vi que Camilo se perdía, y no olvidando que era uno de tus amigos á quien me habias legado y que me acogió á mi llegada á París, corrí á la calle de la Comedia Antigua, en donde Lucila me habia recibido varias veces en tiempos del poder de Danton y de Camilo, y en donde sus amigos

aterrados iban á rogar á Desmoulins que se detuviera en la pendiente si todavia era tiempo. Allí estaba un oficial muy patriota llamado Bruné, el que me pareció atrevido. Almorzaba con Camilo y le recomendaba la prudencia. Pero Camilo se habia lanzado y miraba como una cobardía retroceder. Le llevaron las pruebas, las corrigió con serenidad y continuó almorzando, diciendo: —Milagro, esta noche ha muerto un hombre en su cama! Y despues, viendo que Bruné se encogia de hombros, —Edamus et bibamus—añadió en latin para que Lucila no lo entendiera, y creyendo que yo no le comprendia, continuó: —Cras enim moriemur. Me acercó á Lucila, que estaba preparando el chocolate, y le dije lo que acababa de oír. —Dejadle, dejadle—me respondió—que cumpla su mision; él salvará la Francia; aquellos que piensan de otro modo no probarán mi chocolate. El sitio en que debian enterrar á Danton estaba elegido; no faltaba más que prenderle. Camilo añadió la última gota que faltaba para que rebosara la copa, pidiendo un comité de clemencia. El 28 de Marzo nos avisó Danton que comia con Robespierre; algunos amigos de ambos habian hecho un esfuerzo postrero para reconciliarlos. Resolvi permanecer en Sevres aquella noche para tener noticias de aquella reunion, cuyo pretexto era la comida. Esta tenia lugar en casa de Panis, en Charenton. Danton regresó á la una de la madrugada.